# CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 641, de fecha 14 de Diciembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

## Acuerdo N° 8339

Se acuerda solicitar a través del Ejecutivo del Gobierno Regional, al Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión y al Director del Servicio de Salud de Coquimbo, programar las inauguraciones de las siguientes iniciativas:

- Centro de Salud Familiar de La Higuera
- Centro de Salud Familiar San Isidro de Calingasta, Vicuña
- Centro de Salud Familiar de Punitaqui

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Lidia Zapata Pasten.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart y el Consejero Regional Sr. Carlos Galleguillos Rojo justifican inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

**VALERIA CERDA DUHALDE**
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**
**DEL CONSEJO REGIONAL**